



FORMATO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN• ABA-FOR-052 • VERSIÓN 1

FECHA: 17 De junio de 2026

INVITACIÓN: SPO-3000009358

OBJETO: **SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTACION, ASEO, LAVANDERIA, CAMARERÍA Y CAFETERIA**

PROCESO: Solicitud de Ofertas

PRESUPUESTO: Col \$582.913.246 antes de IVA

1. CONVOCATORIA PUBLICA:

En el marco de ley de garantías se realizó convocatoria pública en página web del 02 al 6 de marzo de 2026.

Id	Objeto	Fecha y hora de publicación	Fecha y hora de cierre	Estado	Documentos	Tipo	Acción
PA-00101-2026	SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTACION, ASEO, LAVANDERIA, CAMARERÍA Y CAFETERIA PARA LA ESTACION CHIQUILLO	2026-03-02 12:37:00	2026-03-06 18:30:00	FINALIZADA	• Especificaciones Técnicas Servicio Integral Chiquillo.pdf	Servicios	

2. COMITE DE ABASTECIMIENTO:

Con base en los lineamientos vigentes de los Comités de Abastecimiento, no se requirió presentar este proceso para su apertura ante dicha instancia, dado que su cuantía se encontraba por debajo del umbral mínimo de **400 SMMLV** establecido para su revisión y aprobación.

3. PRECALIFICACIÓN:

A continuación, se presentan de manera detallada los resultados de las precalificaciones de listas restrictivas, HSE y técnica:

Resultado precalificación: SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTACION, ASEO, LAVANDERIA, CAMARERÍA Y CAFETERIA			Precalificación		
No.	Nit	Razón Social	Listas	HSE	Técnica
1	901414667	AMBIENTES 360 S.A.S	Pasa	Pasa	*No Pasa
2	900630143	DSD INGENIERIA SAS	Pasa	Pasa	*No Pasa
3	891856718	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	Pasa	Pasa	Pasa
4	900008662	EMPRESA POWER SERVICES LTDA	Pasa	Pasa	*No Pasa
5	901564730	ENERGY & CONSTRUCTIONS S.A.S.	Pasa	Pasa	*No Pasa
6	900201652	JE MULTISERVICIOS SAS	Pasa	Pasa	*No Pasa
7	900305915	L&C MULTISERVICIOS Y CONSULTORIA S.A.S	Pasa	Pasa	*No Pasa
8	800119647	PETROCASINOS SA	Pasa	Pasa	Pasa
9	805024933	SUMINISTROS Y SERVICIOS TECNICOS SOCIEDAD POR ACCIONES	Pasa	Pasa	*No Pasa
10	900702943	WESTE SAS	Pasa	Pasa	*No Pasa
11	900638327	WORKING SERVICES SAS	Pasa	Pasa	Pasa
12	900096912	DURANGAR S.A.S. SERVICIOS INTEGRALES	Pasa	Pasa	Pasa



FORMATO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN • ABA-FOR-052 • VERSIÓN 1

Como resultado de la precalificación técnica realizada, las compañías AMBIENTES 360 S.A.S., DSD INGENIERIA S.A.S., EMPRESA POWER SERVICES LTDA., ENERGY & CONSTRUCTIONS S.A.S., JE MULTISERVICIOS S.A.S., L&C MULTISERVICIOS Y CONSULTORÍA S.A.S., SUMINISTROS Y SERVICIOS TÉCNICOS S.A.S. y WESTE S.A.S., no acreditaron el cumplimiento técnico de los criterios habilitantes definidos para la invitación al proceso. Lo anterior, debido a que no demostraron la experiencia mínima requerida en la prestación de servicios de casino (catering), aseo, cafetería y camarería, ni acreditaron la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) o la implementación del sistema HACCP exigida para la operación de servicios de alimentación.

No se requirió efectuar la precalificación financiera, toda vez que el presupuesto estimado del proceso se encuentra por debajo del umbral de 500 SMMLV establecido para la aplicación de este criterio.

Las precalificaciones gestionadas para el proceso son: 5119, 5120 y 5137, con las cuales se obtuvo el resultado de las precalificaciones de listas restrictivas, y HSE, y el registro de beneficiarios finales se encuentra en el expediente del proceso.

La precalificación Técnica se finalizó el 21 de abril de 2026, a través de correo electrónico, la cual hará parte fundamental del expediente del proceso.

4. SOLICITUD DE OFERTAS:

El día 4 de mayo de 2026, se invitaron a participar las empresas que pasaron los criterios de precalificación, cuatro (4) empresas en total:

Compañías invitadas:

1. DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
2. PETROCASINOS SA
3. WORKING SERVICES SAS
4. DURANGAR S.A.S. SERVICIOS INTEGRALES

El 11 de mayo de 2026 se llevó a cabo la reunión conjunta virtual de carácter obligatorio, con la participación de tres (3) de las cuatro (4) compañías invitadas al proceso: DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., PETROCASINOS S.A. y DURANGAR S.A.S. SERVICIOS INTEGRALES.

Posteriormente, el 13 de mayo de 2026 se realizó la visita obligatoria de obra en la Estación El Chiquillo, en la que participaron las mismas tres (3) compañías, correspondientes al 75% de los proveedores invitados.

La compañía WORKING SERVICES S.A.S., declinó formalmente su participación en el proceso. De acuerdo con la comunicación remitida, los estudios y análisis de seguridad desarrollados por su organización determinaron que no se contaba con las condiciones y garantías necesarias para asumir la prestación del servicio en el sitio requerido. Por tal motivo, la compañía decidió no participar en la reunión conjunta virtual ni en la visita obligatoria de obra.

Los registros y soportes de asistencia de las actividades realizadas reposan en el expediente oficial del proceso en el repositorio documental para efectos de trazabilidad, control documental y consulta.

5. ACLARACIONES SO:

El 15 de mayo de 2026 se recibieron las preguntas y solicitudes de aclaración presentadas por los proveedores participantes en el proceso, relacionadas con aspectos técnicos y de HSE. Estas fueron revisadas, analizadas y validadas conjuntamente por las áreas usuarias, HSE, Abastecimiento y demás áreas involucradas, garantizando la consistencia técnica, operativa y contractual de las respuestas emitidas.

Como resultado de este ejercicio, las respuestas correspondientes fueron consolidadas y comunicadas el 22 de mayo de 2026 mediante los mensajes internos de la plataforma Suplos, a todos los participantes del proceso, asegurando la transparencia, trazabilidad y disponibilidad de la información para todos los participantes del proceso.

Los soportes asociados a las preguntas recibidas, las validaciones realizadas por las áreas involucradas y las respuestas emitidas reposan en el expediente oficial del proceso en el repositorio documental t, para efectos de control documental, consulta y verificación.

6. ADENDAS DEL PROCESO:

Adenda No. 1: El 6 de mayo de 2026 se emitió la Adenda No. 1, mediante la cual se modificó la fecha de la reunión conjunta del proceso, reprogramándose para el 11 de mayo de 2026 a las 3:00 p.m. Este ajuste se realizó con el fin de garantizar la disponibilidad y participación de las áreas transversales involucradas en dicha actividad. La adenda fue comunicada a los participantes mediante los mensajes internos de la plataforma Suplos y la modificación se limitó exclusivamente al ajuste de la fecha de la reunión conjunta, sin afectar el alcance, los requisitos, los criterios de evaluación ni las demás condiciones establecidas para el proceso. Los soportes de publicación y comunicación de la adenda reposan en el expediente oficial del proceso en el repositorio documental t para efectos de control documental, consulta y verificación.

Adenda No. 2: El 22 de mayo de 2026 se emitió la Adenda No. 2, mediante la cual se incorporaron el *Anexo 31. Formato Compromiso con la Integridad Contractual AD2*, el *Anexo 32. Inventario Equipos Activos Ocesa AD2* y se actualizó el *Anexo 6. Cuadro de Ofrecimiento Económico AD2*. Esta actualización obedeció a una revisión interna que permitió identificar una inconsistencia en las cantidades del servicio de Camarería Fija (incluye insumos), por lo que se ajustó la información correspondiente. La adenda fue comunicada mediante la plataforma Suplos, sin afectar el alcance, los requisitos habilitantes, los criterios de evaluación, la competitividad ni las demás condiciones del proceso. Los soportes asociados reposan en el expediente oficial del proceso en el repositorio documental.

Adenda No. 3: El 25 de mayo de 2026 se emitió la Adenda No. 3, mediante la cual se actualizó el *Anexo 6. Cuadro de Ofrecimiento Económico AD3*, debido a que la corrección identificada durante una revisión interna y comunicada mediante la Adenda No. 2 no fue incorporada correctamente en la versión publicada del anexo. En consecuencia, se ajustaron las cantidades del servicio de Camarería Fija (incluye insumos), precisando que para un período contractual de dos (2) años correspondían 730 días de servicio y no 768 días, como se había indicado inicialmente.



FORMATO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN• ABA-FOR-052 • VERSIÓN 1

Adicionalmente, se aclaró un error de redacción en el título de la Adenda No. 1, sin afectar su contenido. La adenda fue comunicada mediante la plataforma Suplos y las modificaciones efectuadas no alteraron el alcance, los requisitos habilitantes, los criterios de evaluación ni las demás condiciones del proceso. Los soportes asociados reposan en el expediente oficial del proceso en en el repositorio documental.

Como resultado de los ajustes realizados, el presupuesto interno estimado del proceso pasó de **COP \$583.896.230** a **COP \$582.913.246**, generando una disminución de **COP \$982.984**.

Adenda No. 4: El 27 de mayo de 2026 se emitió la Adenda No. 4, mediante la cual se amplió el plazo para el cierre de la Solicitud de Ofertas hasta el 29 de mayo de 2026 a las 5:00 p.m., con el fin de brindar a los participantes un tiempo adicional para la estructuración y presentación de sus ofertas. Adicionalmente, se actualizó el *Anexo 2. Formato de Carta de Presentación de la Oferta AD4*, sin generar modificaciones sustanciales en los requisitos de participación. La adenda fue comunicada mediante la plataforma Suplos y no modificó el alcance, los requisitos habilitantes, los criterios de evaluación ni las demás condiciones del proceso. Los soportes correspondientes reposan en el expediente oficial del proceso en el repositorio documental

7. RECEPCION DE OFERTAS:

Fecha recibo de ofertas: El día 29 de mayo de 2026, se recibieron ofertas de los siguientes proponentes:

- 1. DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
- 2. PETROCASINOS SA

Las propuestas se recibieron dentro de la fecha y hora exigida en los pliegos del proceso.

7.1 PROVEEDORES QUE NO PRESENTARON OFERTAS

Proveedor	Motivo de no presentación de oferta
WORKING SERVICES SAS	Declinó su participación debido a consideraciones internas de seguridad para la prestación del servicio.
DURANGAR S.A.S. SERVICIOS INTEGRALES	No presentó oferta dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación definidos fueron:

- i) Evaluación técnica y Legal habilitante: Cumple/ No Cumple.
- ii) Evaluación económica 100%: Cumplimiento de criterios y mejor oferta económica.

9. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS DE LAS PROPUESTAS

La evaluación técnica de las ofertas fue realizada por el área usuaria, obteniendo los siguientes resultados:



FORMATO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN• ABA-FOR-052 • VERSIÓN 1

No.	Proponentes	Presentación de la metodología de ejecución, plan de trabajo, manejo de turnos y esquema logístico para la operación del servicio.	Definición de la estructura operativa, cantidad de recursos, distribución de turnos y participación de personal propio y local.	Iniciativas de economía circular, sostenibilidad y manejo responsable de residuos para implementar durante la ejecución contractual.
1	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	Pasa	Pasa	Pasa
2	PETROCASINOS SA	Pasa	Pasa	Pasa

10. EVALUACIÓN LEGAL DE LA OFERTA

La evaluación legal de las ofertas fue realizada por el área legal obteniendo los siguientes resultados:

No.	Proponentes	Evaluación Legal
1	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	Admitido
2	PETROCASINOS SA	Admitido

11. EVALUACIÓN ECONOMICA DE LAS OFERTAS

A continuación, el consolidado del valor total de las ofertas recibidas para estos servicios:

PRESUPUESTO			OFERTA INICIAL		OFERTA INICIAL	
			DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS		PETROCASINOS SAS	
ítem	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Valor total (COP) Antes de IVA	Valor total (COP) Antes de IVA	Desviación	Valor total (COP) Antes de IVA	Desviación
1	SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA (incluidos suministros)	\$ 289.544.255	\$ 290.192.324	0,2%	\$ 575.579.395	99%
2	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 167.978.396	\$ 186.454.602	11%	\$ 342.334.538	104%
3	TARIFARIO OTROS POR DEMANDA	\$ 125.390.595	\$ 118.368.265	-6%	\$ 124.622.316	-1%
	SUBTOTAL OFERTA ANTES DE IVA	\$ 582.913.246	\$ 595.015.191	2%	\$ 1.042.536.249	79%
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO \$COP			\$ 12.101.945		\$ 459.623.003	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO %			2%		79%	

Una vez revisadas y validadas las ofertas económicas presentadas por **DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. y PETROCASINOS S.A.**, se identificaron diferencias en la interpretación de algunos rubros del Cuadro de Ofrecimiento Económico, así como ofertas que superaban el presupuesto estimado en **2% y 79%**, respectivamente. En consecuencia, se realizaron reuniones de aclaración y negociación con ambos proveedores, con el fin de homologar criterios de cotización, validar AIU, tablas salariales, recargos, costos de relevo y demás obligaciones laborales aplicables, solicitando la presentación de ofertas económicas actualizadas bajo criterios comparables y consistentes con el alcance del proceso.

Los soportes de las reuniones reposan en el expediente oficial del proceso en el repositorio documental para efectos de trazabilidad, control documental y consulta.

Como resultado de las reuniones de aclaración y negociación realizadas con los proveedores participantes, se recibieron las ofertas económicas actualizadas, obteniéndose los siguientes resultados:

PRESUPUESTO			OFERTA INICIAL		OFERTA FINAL			OFERTA INICIAL		OFERTA FINAL	
			DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS		DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS			PETROCASINOS		PETROCASINOS	
ítem	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Valor total (COP) Antes de IVA	Valor total (COP) Antes de IVA	Desviación	Valor total (COP) Antes de IVA	Desviación Of 1 Vs Of 2		Valor total (COP) Antes de IVA	Desviación	Valor total (COP) Antes de IVA	Desviación Of 1 Vs Of 2
1	SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA (incluidos suministros)	\$289.544.255	\$290.192.324	0%	\$286.106.195	-1%		\$575.579.395	99%	\$ 505.236.053	-12%
2	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$167.978.396	\$186.454.602	11%	\$186.454.172	0%		\$342.334.538	104%	\$246.682.558	-28%



FORMATO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN• ABA-FOR-052 • VERSIÓN 1

3	TARIFARIO OTROS POR DEMANDA	\$125.390.595	\$118.368.265	-6%	\$ 118.368.333	0%	\$124.622.316	-1%	\$121.572.538	-2%
	SUBTOTAL OFERTA ANTES DE IVA	\$ 582.913.246	\$595.015.191	2%	\$590.928.700	-1%	\$1.042.536.249	79%	\$873.491.150	-16%
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO \$COP			\$12.101.945		\$ 8.015.454		\$459.623.003		\$ 290.577.903	
DIFERENCIA FRENTE AL PRESUPUESTO %			2%		1%		79%		50%	

El Cuadro de evaluación económica ampliado queda en el repositorio de en el repositorio documental en la carpeta del proceso.

Como resultado del proceso de negociación, **DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.** presentó una mejora económica del **1%** respecto de su oferta inicial, mientras que **PETROCASINOS S.A.** redujo su desviación frente al presupuesto en un **29%**. Estas reducciones permitieron disminuir la desviación frente al presupuesto estimado del proceso y mejorar la competitividad de las propuestas, manteniendo inalteradas las condiciones técnicas, operativas y de calidad requeridas para la ejecución del contrato.

Las ofertas y sus respectivos APUs fueron revisados con el fin de validar costos y tarifas referentes al cumplimiento laboral normativo. Como resultado del análisis realizado.

La oferta en orden de elegibilidad más favorable es la que presenta la empresa DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS, la cual se encuentra un 1% por encima frente al presupuesto ajustado, esta oferta asegura.

- Las prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales y demás erogaciones salariales y no salariales para la prestación del servicio y de acuerdo con lo establecido en el instructivo de condiciones laborales para contratistas.
- Sé válido y confirma que la Ley 2101 de 2021 (reducción de la jornada laboral) y la Ley 2466 de 2025 (Reforma Laboral), han sido consideradas y la oferta incluye los efectos económicos asociados a dichas disposiciones.
- Se confirmo que la propuesta presentada contempla la póliza exequial mencionada en el numeral 3.7 del instructivo de condiciones laborales para contratistas. De igual manera se contempla el seguro de vida para el personal operativo, en concordancia con lo establecido en la Ley 1920 de 2018.
- La oferta incluye la dotación para todas las posiciones del esquema de seguridad conforme a la normatividad vigente, así como un plan de capacitación alineado con las necesidades de Ocesa, detallado en la propuesta técnica. Asimismo, se reitera el compromiso de cumplir con todas las obligaciones legales y contractuales, incluyendo el pago de nómina quincenal según lo establecido.
- Con respecto al AIU (Administración, Impuesto y Utilidad) el porcentaje de supervisión surge de un análisis de costos necesario para garantizar la correcta ejecución del contrato y cada uno de sus compromisos; Dentro de este porcentaje se cubre las visitas a instalaciones por parte del gerente de cuenta y personal de apoyo como bienestar, nomina, HSE.

La oferta económica final de DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., presenta una desviación del 1% frente al presupuesto estimado. Esta diferencia se considera marginal y razonable, teniendo en cuenta que el servicio tiene una alta participación de mano de obra, situación geográfica que



FORMATO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN• ABA-FOR-052 • VERSIÓN 1

demanda una Logística para el transporte de alimentos y que la propuesta incorpora los efectos económicos de la normatividad laboral vigente, incluyendo la reducción de jornada a 42 horas a partir de julio de 2026 y la reforma laboral. Asimismo, se verificó que la estructura de costos, incluido el AIU según corresponda, resulta suficiente para la adecuada ejecución del contrato.

Los registros y soportes de las ofertas y la negociación reposan en el expediente oficial del proceso en el repositorio documental para efectos de trazabilidad, control documental y consulta.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La oferta presentada por **DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.** cumple con la totalidad de los criterios técnicos, legales y económicos definidos para el proceso. Aunque presenta una desviación del 1% frente al presupuesto estimado, esta se considera marginal y consistente con la naturaleza intensiva en mano de obra del servicio; por lo anterior, se recomienda la adjudicación de acuerdo con las condiciones indicadas en el presente documento. se recomienda la adjudicación del proceso de acuerdo con lo siguiente:

Oferta Seleccionada	Presupuesto	Valor Adjudicación	Diferencia vs Presupuesto COP\$	Diferencia vs Presupuesto %
DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	\$ 582.913.246	\$ 590.928.700	\$ 8.015.453,84	1%

La estrategia cumple en su promesa de valor:

- Se tuvo en cuenta el cumplimiento del impacto laboral por flexibilización de la jornada laboral, reforma laboral y aseguramiento del cumplimiento de la normativa laboral vigente.

13. DECLARACIONES DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Declaro entender por conflicto de interés, cualquier circunstancia o relación que pueda restarle independencia u objetividad a mi actuación en desarrollo de mi cargo en Ocesa.

Con la firma de esta Recomendación de Adjudicación, declaro que, en los términos del Código de Conducta y el Manual de Ética y Cumplimiento de Ocesa, no tengo conflicto de interés alguno con ninguna de las empresas resultantes incluidas dentro de este documento, y en caso de que con posterioridad, surja un conflicto de interés respecto de alguna o varias de estas empresas, me comprometo a informarlo inmediatamente al profesional de abastecimiento, a mi superior jerárquico y/o a la oficina de Ética y Cumplimiento.

De igual forma, manifiesto que me comprometo a guardar la confidencialidad de la información que me sea compartida o que conozca en razón de este proceso de contratación. Entiendo que las comunicaciones con los oferentes la tienen de forma exclusiva, el profesional de abastecimiento asignado.



14. REVISIONES

ADJUDICACIÓN A:	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. NIT: 891.856.718
SISTEMA DE PRECIOS:	Precios Unitarios
PLAZO DE EJECUCIÓN:	24 Meses
VALOR ESTIMADO CONTRATO:	COP \$ 590.928.700, antes de IVA.

DocuSigned by:

Jorge Antonio Monsalve Sanchez

96FE7494052A42E

JORGE ANTONIO MONSALVE SANCHEZ
Profesional Senior gestión Administrativa.

Firmado por:

Leonardo Correa Chavarro

1D1479F4C1B4482

LEONARDO CORREA CHAVARRO
Profesional de Abastecimiento